



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Resolución del 22 de octubre de 2025, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en relación con la Convocatoria Pública de fecha 17 de septiembre de 2025 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado/a Grado Superior, con cargo a la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de I+D+i, Plan Estratégico 2020-2025, Proyecto "Elaboración de una climatología de tornados en España y estimación de su probabilidad de excedencia en el entorno de instalaciones nucleares y del ciclo de combustible (CLIMATOR)".

(INVESTIGADOR PRINCIPAL: D. ENRIQUE GUTIÉRREZ DE SAN MIGUEL HERRERA).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 17 de diciembre de 2024 (BOJA nº 246 de 20/12/2024), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2025, este Rectorado **HA RESUELTO:**

Primero. Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

1. Agurto Barragán, Gonzalo
2. Cuadrado Bastos, Julio
3. Hernández Calleja, Miguel

Huelva, 22 de octubre de 2025

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	cu8V0MY5z/Sx2yuh6fVSfw==		Fecha	21/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/cu8V0MY5z/Sx2yuh6fVSfw=	Página	1/1	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	22/10/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cXIS0qzi5J/AvLsdwQE0Ie3heegEIYK	PÁGINA	1/1